En sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la violencia machista, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula para su contestación por la Presidenta del Gobierno de Navarra, en el Pleno del día 25 de

noviembre de 2021, la siguiente pregunta de máxima actualidad

La violencia machista es uno de los principales déficits democráticos que tenemos como sociedad. Su prevención y erradicación ha de afrontarse de manera conjunta entre Administraciones públicas y ciudadanía. ¿Cómo afronta su Gobierno esa responsabilidad ante una realidad tan dolorosa?

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi